

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA SA

Estimado Accionista:

Informamos a Ud. que el Directorio de la Sociedad de Deportes Palestina S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2021, a las 19:00 horas en Avda. Kennedy N° 9351, Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

TABLA

- 1.- Aprobación Memoria y Balance al 31.12.2020
- 2.- Elección de Directorio
- 3.- Designación Auditores Externos
- 4.- Designación periódico y domicilio social para efectuar publicación.
- 5.- Demás materias que acuerde la Junta.

A contar del día 12 de Abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de Diciembre de 2020-2019, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio Internet www.clubpalestino.cl.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet www.clubpalestino.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta.

Se informa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°283, del 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, que la Memoria anual por el ejercicio 2020 están a disposición de los accionistas en el sitio web www.clubpalestino.cl. A su vez en la sede social se dispondrán de un número de ejemplares de la memoria para las consultas pertinentes.

Atendidas las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19, con el objeto de prevenir contagios y proteger a los accionistas, la junta no se realizará presencialmente, sino que se llevara a cabo exclusivamente por medios de participación a distancia. Para ello, el accionista interesado en participar en la Junta, deberá enviar un correo electrónico a info@clubpalestino.cl, manifestando su interés en ella, acompañando una imagen escaneada por ambos lados de su cedula de identidad, del poder, si procediere y, del formulario de solicitud de participación a la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, a partir de las 18:00 horas en el lugar de la convocatoria antes citada o por medios remotos.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad antes del día 24 de Abril de 2021.

Santiago, Abril de 2021.

EL DIRECTORIO